



JESÚS MARÍA  
VIVE BIEN

## REGISTRO DEL ESTADO CIVIL EDICTO DE MATRIMONIO

De conformidad lo previsto en el Art. 250° del Código Civil, Hago saber que:

Don: ALCANTARA VEGA ANDERSON RICARDO	Doña: HUAMAN TIXE NATALY ALEXANDRA
Natural de : LIMA - LIMA - LIMA	Natural de : SAN JUAN DE LURIGANCHO - LIMA - LIMA
Nacionalidad : PERUANA	Nacionalidad : PERUANA
Edad : 27 años	Edad : 27 años
Estado Civil : Soltero(A)	Estado Civil : Soltero(A)
Profesión u Ocupación : : ADMINISTRADOR	Profesión u Ocupación : : PSICOLOGA
Domicilio : JR. LAS ALCAPARRAS 411 COOP. LAS FLORES Distrito : SAN JUAN DE LURIGANCHO	Domicilio : JR. ALIAGA, GERONIMO Nro. 187 Int. 201 Distrito : JESUS MARIA

Pretenden contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad, las personas que conozcan causales de impedimento podrán denunciarlas dentro del plazo de ocho (8) días e la forma prescrita en el Art.253° del Código Civil.

Jesús María, 06 de NOVIEMBRE del 20 24

\* Publicar en un Diario por una sola vez.

\* Publicar en la Municipalidad de SAN JUAN DE LURIGANCHO. Durante ocho(8) días y devolverlo.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL  
DE JESÚS MARÍA

.....  
SERGIO DAVID TALAVERA AGUILAR  
Oficina General de Asesoría Jurídica  
y Registro Civil